

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 47/2018 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 47/2018 Ordinaria.

En Mejillones lunes 06 de Diciembre del 2018, siendo las 11:00 horas, se llevó a efecto la sesión N° 47/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.
Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar Actas N°s 41-42 y 43
2. Aprobación de Modificación Presupuestaria
3. Presentar Proyecto "Mejillones Amigable con tu Mascota", exponen Yamilet Barraza y Sebastián González.
4. Aprobar aumento de Obra, del proyecto "Construcción Nichos y Baños Públicos Cementerio Municipal", el monto de aumento asciende a la suma de \$ 15.603.367.- IVA Incluido.
5. Entrega de Informe Final N° 610, emitido por la Contraloría Regional de Antofagasta
6. Lectura de Correspondencia
7. Varios

PRIMER PUNTO

- Aprobar Actas N°s 41-42 y 43

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; voy a pedir una aprobación al Concejo al respecto algo que les voy a explicar, primero que todo hay alguna observación a las actas 41, 42 y 43.

Concejal Luz Vargas	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba las Actas N° 41-42-43.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de la aprobación a la modificación presupuestaria, le voy a pedir al honorable Concejo que podamos agregar la posibilidad de darle la palabra a nuestro Seremi del Trabajo solamente para que nos entregue un saludo y además también para que nos entregue una posibilidad de una reunión para la próxima semana para ver todos los temas que tenemos acá, él quiso estar presente en otra actividad que venía, yo le dije que se quedara para que pudiera entregarles un saludo y a su vez coordinar cuándo nos podemos juntar con él para ver todos estos problemas que tenemos acá, sobretodo contrataciones de personas, no los vemos ahora sino que nos programemos les parece bien, autorizan los Concejales.

Concejal Luz Vargas	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba dar la Palabra a Don Álvaro Le Blanc, Seremi del Trabajo

Sr. Álvaro Le Blanc, Seremi del Trabajo; les agradezco la invitación del Sr. Alcalde para estar presente con Uds. He tenido contacto con algunos de Uds. que me han dado a conocer la situación que se está viviendo en la Comuna y que es de bastante preocupación sobre todo cuando las cifras de desempleo, no tengo una cifra exacta de Mejillones, Uds. lo manejan que es importante y se están creando empleos que no están siendo ocupados por gente de Mejillones, sino personas que vienen de afuera y una situación en particular que hay una empresa tiene un porcentaje de extranjeros incluso estarían vulnerando la normalidad legal. Hay una solicitud formal del Concejo de que pudiésemos estar presentes con el Director del Trabajo. Entonces, en ese sentido tendría dos cosas compromiso de cuerpo legal con el Director del Trabajo para que pueda venir a Mejillones y podamos estar presente en una Sesión de Concejo, para que podamos ver todas las inquietudes de Uds. tienen y también, en ese mismo punto, podamos analizar la pertinencia que me formularon en alguna oportunidad la presencia de la Inspección del Trabajo, esa petición ya la formulé, hay un análisis estadístico que él le va presentar en esa oportunidad, de cuál es el nivel de consulta, cuál es el nivel de respuesta que tienen a los mismo, para que los pudiésemos ver. Como decía el Alcalde es importante que pudiésemos establecer una mesa de trabajo para poder hacernos cargo de esta situación y me comprometo como Seremi y de nuestro Intendente, porque él ha estado en la misma línea, hemos realizado ya un trabajo en distintas comunas y con distintas empresas en el sentido de no solo solicitar nosotros la contratación de la agente local. La empresa está emplazada en la comuna de Mejillones tenemos el deber y la responsabilidad social de darle la oportunidad a las personas de Mejillones, la excusa que muchas veces se da es que no cuentan con la capacitación y podemos entregar la capacitación necesaria a través de Sence con franquicia tributaria. Lo que uno podría establecer que viene una Empresa X tenemos reuniones con ellos cuáles son sus planes de contratación a futuro y se indicará que aquí a tres meses yo necesitan contar, por ejemplo, con 10 guardias de seguridad o 10 operadores, que vuelva a tener estas personas capacitadas para que puedan a esa fuentes de trabajo y que también le hagan un seguimiento. También debemos tener en consideración que en muchas oportunidades existe la inclusión laboral pero el puesto de trabajo se pierde por distintos motivos que el trabajador puede ausentarse u otras condiciones que eso lleva a que no sigan contratándola, pero eso en una mesa siempre esta y como en una conversación, necesitamos los datos duros, efectivamente que no sea una simple justificación que dejan el trabajo botado, Tengamos esa reunión para ver si eso efectivamente está ocurriendo para que podamos tomar las medidas correspondientes, yo ofrezco mi disposición para participar en esta mesa para que podamos hacer un trabajo en forma conjunta y de igual manera poder estar con el Director del Trabajo para poder ver todas las inquietudes y poder coordinar Uds. son los que conocen realidad y entonces nos pueden a orientar los procesos de fiscalización que tenemos que realizar y también comprometo a los fiscalizadores para que permanente

estemos dando vuelta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo ideal sería esta la alternativa que pudiesen venir el próximo lunes a la Sesión de Concejo si así Ud. lo estima conveniente, dejamos cursada la invitación. Obviamente que ahí vamos a tomar temas puntuales y si en un minuto nos quedan cosas por tema de tiempo podemos realizar una mesa de trabajo donde tengamos mucho más tiempo para abordar estos temas. **Concejal Guillermo Ferreira**; en la sesión N° 40 yo lo presenté, porque se formó un comité de cesantes y ellos se acercaron a mí, estaban pidiendo una reunión con el Alcalde y con el Concejo, allí en la Sesión salió y tomé el acuerdo, porque estaban contratando mucha mano de obra extranjera y estaban menoscabando al chileno. Entonces saqué la experiencia de Europa que se estaba revelando la gente propios países en contra los extranjeros porque si Ud. esa divisa se va fuera del país y no quedan dentro de la comuna. **Sr. Álvaro Le Blanc, Seremi del Trabajo**; definitivamente es importante eso y trabajemos en forma conjunta Uds. saben la realidad de la comuna, tienen los datos, el día lunes voy a estar acá y el horario ¿después lo coordinamos? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; es a las 4 de la tarde.

Concejal Armando Aillapán; saludarlo y felicitarlo porque Ud. es una persona de Mejillones, uno se enorgullece con Autoridad, que por primera vez, si no me equivoco, que lo tengamos como Seremi. El motivo es que yo mande a hacer una fiscalización a una empresa que lo denuncie públicamente y esta fiscalización fue el día 12 de noviembre de este año y le voy a entregar una fotocopia, esto está plasmado he hablado con el fiscalizador y hasta el día de hoy no he tenido respuesta. He tenido unas conversaciones con él por eso se lo voy a entregar para que el día lunes pudiese tener respuesta de eso. Esta fue la denuncia donde se contrataron 28 extranjeros y ningún chileno. Estos son hechos concretos.

Concejal Grecia Biaggini; felicitarlo Don Álvaro Le Blanc por tener su buena disposición porque creo que fui una de las concejales que lo llamé por teléfono a Santiago justamente fue invitado por el Presidente de la República, pero le agradezco que en estos momentos haya llegado a nuestro Concejo y se nota que tiene la disposición de trabajar en el Concejo en Mejillones. **Sr. Álvaro Le Blanc, Seremi del Trabajo**; nosotros tuvimos una primera reunión, le voy a dejar mi celular para que en cualquiera situación puedan comunicarse.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y algo para terminar, agradecerle una vez más la deferencia que tuvo de venir acá, que también el viene con algo puntual, hoy la sala que están frente a los veterinarios, ese va a ser pasado a ellos. En la oficina Chile Atiende que está en el hospital se traslada a ese lugar para que tengan mayor autonomía, mayor presencia de público y no le complique tanto el accionar al hospital, justamente acaba de ir con Aarón y dijeron que está terminado y a lo mejor el mismo lunes van a decir, que tal día van a hacer la reinauguración de esa sala. **Sr. Álvaro Le Blanc, Seremi del Trabajo**; agradecerle a los Concejales de permitirme este espacio. Nosotros tenemos un comodato con el hospital que tenemos que hacer entrega y eso significa que de los 5 días que estamos permanente en el semana, teníamos que venir con un equipo móvil y dar atención dos días, entonces con el espacio que Uds. facilitan podemos entregar sin duda una mejor inclusive, el espacio hoy día es bastante grande donde estaba antes era un escritorio con un funcionario. Podemos estudiar la posibilidad de un nuevo funcionario para tener una atención mucho más expedita. Mejillones tiene mayor atención que Taltal y Tocopilla donde hay 2 funcionarios, aquí hay solo uno.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobación de Modificación Presupuestaria

Concejal Guillermo Ferreira; antes de comenzar, yo hice una consulta sobre la modificación y no he tenido respuesta por escrito. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿a quién se la entregó? **Concejal Guillermo Ferreira**; a Oficina de Partes con copia al Administrador Municipal, Directora de Finanzas, Secretario Municipal y archivo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿sobre qué es el tema?

Concejal Guillermo Ferreira; la consulta sobre el Plan Regulador, consulta sobre Áreas Verdes, estoy pidiendo el contrato de Quiero mi Barrio porque habla de un personal profesional por \$ 5.800.000 preguntó si está dividido en tres meses o en un mes. Lo otro, que también lo planteó Sidney, sobre el informe trimestral del Control Interno. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso ya lo vimos, ya lo habíamos coordinado. **Concejal Guillermo Ferreira;** me gustaría que me lo explicaran detallado. **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** Oscar me había dicho que había conversado con Don Guillermo y que le había explicado sobre la modificación. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** el Concejal pregunta por el Plano Regulador, por el PLADECO y se los entregamos ayer. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** son cosas totalmente distintas a la Modificación. **Concejal Guillermo Ferreira;** son sobre la modificación que nos entregaron a nosotros, a base de esa modificación hice esas consultas.



MEJILLONES, Diciembre 06 de 2018.

ACTA DE ACUERDO
SESION N°47/2018.- ORDINARIA

Por la presente Acta, quienes suscriben, Concejales Municipales de la Comuna de Mejillones, Certifican el presente Acuerdo adoptado en sala legalmente constituida, en conformidad con lo señalado en los Artículos N° 73, N° 74, N° 75 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

AUMENTA ITEM DE INGRESOS

115.03.02.001.001	De Beneficio Municipal	M\$ 9.749.-
115.03.02.001.002	De Beneficio al fondo común municipal	M\$16.249.-
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal PMU	M\$15.279.-

AUMENTA ITEM DE GASTOS

215.31.01.002.006	Planificación Territorial: Modificación del PRMEJ	M\$63.851.-
-------------------	---	-------------

TOTAL M\$105.128.-

AUMENTA ITEM DE GASTOS

215.22.08.001.000	Servicios de Aseo	M\$30.000.-
215.22.08.003.000	Servicio de mantención de jardines	M\$38.000.-
215.22.10.002.000	Prima y gastos de seguros	M\$ 200.-
215.31.02.004.115	Obras Civiles -Construcción de aceras Michilla manzana N-O-P.	M\$15.279.-

CREA ITEM DE GASTOS

215.24.03.090.001	Aporte año vigente	M\$16.249.-
215.24.03.099.006	Aporte municipal convenio Quiero mi Barrio	M\$ 5.400.-

TOTAL M\$105.128.-

LUZ VARGAS HERRERA
 Concejala

GRECIA BIAGGINI SANCHEZ
 Concejala

ARMANDO ALLAPAN NAHUEL PAN
 Concejala

GUILLERMO FERREIRA DIAZ
 Concejala



Concejal Guillermo Ferreira; el asunto de Quiero mi Barrio, siempre hemos firmado convenio pero acá habla de un profesional, la consulta esos \$ 5.400.000 de un profesional ¿es por este mes? **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** lo que pasa ahí, se estaba asignando los \$ 5.400.000 para pagar un mes y lo que resté se va a traspasar a la cuenta Quiero mi Barrio. Se provisionó los 4 meses. **Concejal Guillermo Ferreira;** ahí pedí el convenio, porque se firman los convenios y nunca nos entregan las copias.

Concejal Luz Vargas; ¿se terminaron las aceras de Michilla? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí. **Concejal Luz Vargas;** ¿cuánto salió? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** casi 50 millones y hace dos meses que están terminadas.

Concejal Armando Aillapán; una consulta, aprovechando que está presente Don Oscar Orellana y Don Claudio Mera, como ellos nos asesoran también, ¿cuándo hay modificaciones estas pasan a mano del Control para revisión?, ¿él está al tanto de esto para que nos puedan asesorar a nosotros en las futuras modificaciones? **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** no han pasado, pero deben pasar, para poder asesorar al Concejo. **Concejal Armando Aillapán;** mi discurso ha sido siempre confiar en los profesionales, confiar en las personas que hacen todo este trabajo. Yo sugiero que de aquí adelante todo esto tenga que pasar al Organismo Competente, para que nosotros podamos ir a consultar. El deber de ellos es explicarlo y ayudarnos a nosotros a entender la materia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** debería pasar a todas la direcciones y estamentos que corresponde. Ahora queremos Ordenar. **Concejal Guillermo Ferreira;** también el Presupuesto Municipal tiene que pasar a Control Interno. En los cursos que uno va consulta con los abogados y son dos instrumentos que tiene porque él es el Asesor directo de nosotros, él es el que Fiscaliza el Presupuesto. Que tiene que pasar por sus manos, la Modificación Presupuestaria a control interno y el presupuesto municipal del año, como va a hacer una auditoría.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Solicita votación al Concejo Municipal para Aprobar la Modificación Presupuestaria.

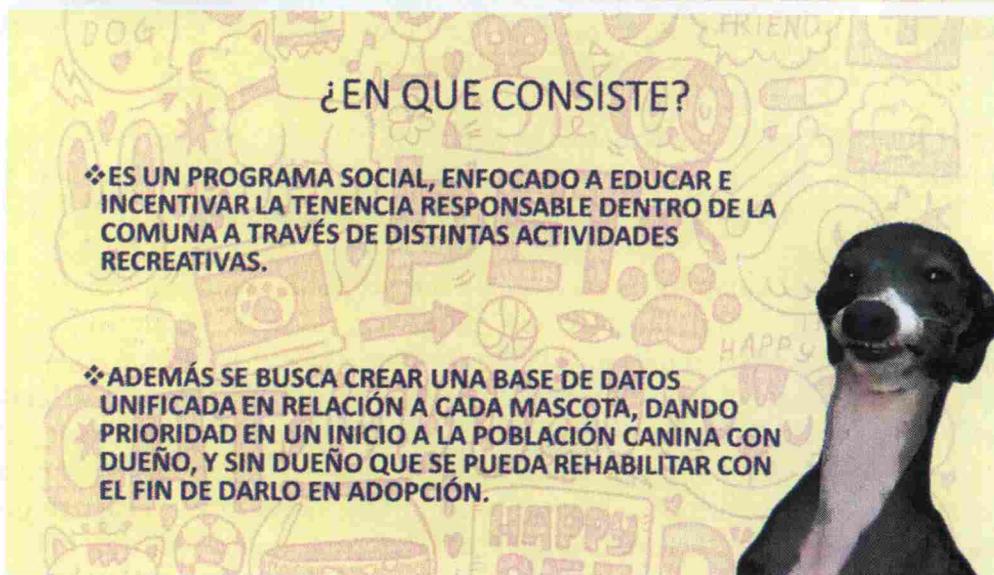
Concejal Luz Vargas	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA con Observaciones
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA con Observaciones
Concejal Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba la Modificación Presupuestaria.

Concejal Grecia Biaggini; le doy las gracias a Vilma que tuvo la voluntad de explicarme y me dejó muy clara sobre la modificación presupuestaria.

TERCER PUNTO

- Presentar Proyecto “Mejillones Amigable con tu Mascota”, exponen Yamilet Barraza y Sebastián González.



❖ LA IMPLEMENTACIÓN DE FERIAS ENFOCADAS A LAS MASCOTAS CON LA PARTICIPACIÓN DE AGRUPACIONES Y TIENDAS "ANIMALISTAS" LOCALES E INVITADAS.

❖ LA CREACIÓN DE MEDIOS LOCALES DE INFORMACIÓN, COMO UN PROGRAMA DE RADIO, ZONAS INFORMATIVAS EN LAS PLAYAS, ETC...



¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PROGRAMA?

- ❖ REGULARIZAR LA POBLACIÓN CANINA EN LA COMUNA.
- ❖ AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS.
- ❖ CREAR CONCIENCIA Y DAR A CONOCER LA INFORMACIÓN DE LA LEY "CHOLITO".
- ❖ CREAR OPORTUNIDADES DE ADOPCIÓN MASIVA, CON OPERATIVOS DE ESTERILIZACIÓN PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE PERROS VAGOS/CALLEJEROS.
- ❖ MANTENER UN CONTROL DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DUEÑOS.



¿CUÁL ES LA PROYECCION DEL PROGRAMA?

EL PROGRAMA NO SOLO PRETENDE CREAR ESTAS INSTANCIAS, ADEMÁS DE LA PROPIA PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS, SE BUSCA CREAR ESPACIO DE ESPARCIMIENTO PARA LAS FAMILIAS DE LA COMUNA.

ADEMÁS VAMOS A SENSIBILIZAR EL ASPECTO DE ASEO Y HORNATO, INTENTANDO FOMENTAR EL USO DE BOLSAS PARA LOS RESIDUOS DE LAS MASCOTAS, PARA EN UN FUTURO CERCANO, LOCALIZAR PUNTOS DE ENTREGA DE BOLSAS CON ESTE FIN.

COMO UN PROYECTO A GRAN ESCALA CON PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS, EL MUNICIPIO Y OTRAS INSTITUCIONES, CREAR EL PRIMER REFUGIO DE ANIMALES DE LA COMUNA, DANDO LA POSIBILIDAD DEL CRECIMIENTO DEL MISMO, HASTA LOGRAR UN "PULMON VERDE".



Proyectandonos esperamos crear el refugio municipal con apoyo de terceros, y posteriormente un parque para mascotas.



UN REFUGIO Y UN ÁREA VERDE COMO ESTOS:



Concejal Sidney Biaggini; en el Plano Regulador, no le permitiría lo que usted está diciendo ahí, todo ese lugar donde están mostrando es para Semi Industriales, se tendría que buscar otra alternativa. **Srta. Yamilet Barraza, Administradora del Registro Social de Hogares;** nosotros lo habíamos tomado como opción, no decimos que sea así, pero si es bueno lo que nos dijo Don Ariel y la otra opción que habíamos pensado, es donde se realizaron las ramadas. **Sr. Sebastián González, Coordinador del Programa Familia;** pero hay que pensar que esta es una proyección de 10 a 15 años y la idea es en este momento comenzar a socializar, comenzar a educar y ese es nuestro sueño como Comuna tener nuestro primer Refugio Municipal y sabemos que el Gobierno está entregando fondos para realizar este tipo de proyectos, el refugio da la opción de tener un parque para animales, la idea es proyectar el sueño que tenemos y llegar a esa instancia.

Concejal Guillermo Ferreira; yo los felicito por esa iniciativa municipal, además que son Funcionarios Municipales, porque el refugio complementado con lo que es área verde, si llevamos la experiencia de Argentina hay plazas para perros y playas para perros. Porque no podemos realizar un proyecto que sea a largo o corto plazo acá en la comuna de Mejillones, yo pienso que está bien lo que he escuchado porque acá hemos tenido gente que ofrecen cosas, estuvieron Esperanza Canil ofrecieron todo acá en el Concejo cuando, se pasaron las subvenciones y salía más caro traer el veterinario de Antofagasta porque no querían trabajar con el veterinario que tenía el municipio y no quedó en nada.

Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC; En el caso nuestro, le pedí a Marcela que viniera porque nosotros estamos trabajando desde el punto de vista de la tenencia responsable, de generar un área donde la gente pueda pasear a sus perros y que esté tranquilo, que también existen en otras partes y para eso requerimos de espacios pequeños, esto es mucho más a largo plazo y extenso. Pero también en un área verde que hoy día está a nombre del municipio el sector que está contiguo al Complejo Educativo, la idea es que esté incorporado el tema como lo hace Vitacura, obviamente que tienen más recursos, donde tienen un parque asociado donde llevan sus mascotas.

Concejal Luz Vargas; este problema es demasiado complejo, hace como 10 o 12 años se ha venido abarcando. Es verdad que toda la gente ha querido hacer algo y es tanta la cantidad de animales que cuesta mucho. Ahora, además para regalarlos y darlos en adopción a un animal, veamos a los animales que están en Mejillones que están todos enfermos con sarnas todas esas enfermedades de los animales. Entonces, hay que empezar a tratar a los perros enfermos en la calle primero. Es un tema muy complejo y difícil ojalá que lo logren. **Sr. Sebastián González, Coordinador del Programa Familia;** en el fondo es concienciar, poner en la conciencia de la gente para que esto pare y lo que ya tenemos en la calle poder ir de poco rehabilitando. **Concejal Luz Vargas;** los departamentos no te da para tener perro. **Concejal Juan Alvarado;** está saliendo una ley que va a permitir que pueda tener perro.

Srta. Marcela Diaz, Profesional Medio Ambiente; solamente me gustaría entregarle un dato de la inspección que llevamos realizando durante el 2018, tuvimos hace poco un ingreso de unos fondos de 5 millones de pesos para esterilizar que es uno de los Fondos de la Ley del Medio Ambiente, la Ley Cholito o de Tenencia Responsable y vamos a cerrar el año con casi tres mil esterilizaciones en donde se hizo una intervención en el último operativo en campamentos, barrio industrial y vertedero. En realidad hemos estado trabajando con la SUBDERE muy estrechamente, tenemos pensado que ya en enero en volver a postular para un operativo de más o menos mil o dos mil animales, pensamos que iba a ser difícil la meta pero en realidad se cumplió en menos de dos semanas y medio ya teníamos dos mil animales intervenidos, el próximo año con el registro todo lo que conlleva la Ley, para nosotros como medio ambiente es importante el complemento social, la problemática como Ud. dijo es compleja requiere una parte de educación más potente, una parte de acción muy fuerte, y yo creo que el próximo año podemos tener un número similar o mayor que la esterilización, que OMS indica que lo único que el ser humano puede hacer para controlar la población de perros en el mundo. El tema recreacional y el tema de tener parques la ley hoy día le entrega muchos derechos a los animalistas y el tema de salud animal, pero primero debemos atacar la educación y la esterilización.

Concejal Armando Aillapán; yo conocía el trabajo de ustedes, ya que tengo en mi poder una carpeta, está bien clara la exposición de Uds. y lo más positivo que ya este Concejo está tomando muy en serio el tema de la tenencia responsable esto fue producto de una situación que provoque el día lunes en una reunión de acá y eso es lo positivo si la democracia es así. Todo debe pasar por este Concejo, entonces esto gatilló para que Uds. expusieran primero que la persona que yo había propuesto, y yo feliz, porque Uds. son parte de acá. Entonces, inclusive puede haber un complemento de lo que a futuro pueda venir. Primero, la delincuencia trae muchas aristas tema de las drogas y muchas más situaciones, aparte lo más grave son los perros abandonados y eso es un tema que se agradece con todo lo que se hace y por la preocupación que hay pero no da abasto la población hoy día los condena por las redes sociales unos a favor y otros en contra y la mayoría en contra y en contra de quien, en contra de las Autoridades y por eso yo me alegro, que lo que pasó el día lunes pasado haya convocado a esto, porque esto es un principio y tiene que tener un fin. Me alegro que se haya producido y que de una vez por todas dar oportunidad a la gente joven que está preocupada por un trabajo serio y que quiere hacer algo por nuestra comuna. Feliz de haber escuchado esta primera intervención por este tema y el lunes también escuchar la otra postura de la otra persona que va exponer y a lo mejor complementarlo. Lo importante es que escuchemos también a la población.

Concejal Juan Alvarado; me voy adherir a los Concejales acá yo creo que lo importante el asunto que ellos son jóvenes, son del municipio y que bien el municipio esté tomando parte en esto. Hace prácticamente muchos años se está peleando este tema con respecto de mucho abandono de los animales, pero tampoco no nos podemos olvidar que la comuna no termina acá, también abarca Michilla, Hornitos, caletas y hay muchos perros abandonados. Hay una esterilización prácticamente que van prácticamente 3000 perros. Yo creo que esto es un trabajo a largo plazo y hay que irlo haciendo por lo menos hay que comenzar. Felicitar a los jóvenes por la iniciativa que ellos tienen de poder ayudar y que bueno que les haya nacido esta idea y lo que simplemente tenemos que hacer nosotros es apoyar.

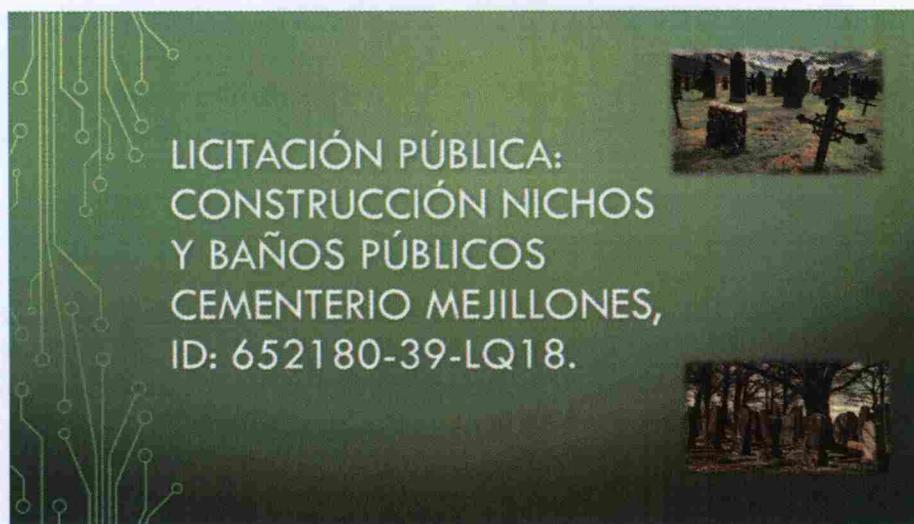
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC; nosotros de verdad queremos felicitarlos a ustedes, porque una de las falencias de cuando formulamos proyectos o generamos alguna obra, alguna intervención en el espacio público, es el componente social. Trabajo que hay que hacer con el tema social. Nosotros nos preocupamos de los números después que licitemos y lo entreguemos a la comunidad, pero siempre la mano de la parte social que es la parte que está más abandonada, y es una labor del departamento de desarrollo comunal. Vamos a generar las acciones porque a nosotros nos interesa que sea sostenible y esa es la manera.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; la verdad que prácticamente lo han dicho todo yo solamente quiero apuntar dos cosas que engloban esto, primero agradecerle

porque estén preocupado no solamente de eso, a veces es difícil este compromiso. Compromiso de Funcionarios Municipales pensando en algo que le debería corresponder a otra instancia y ese es el compromiso que uno requiere porque Uds. están pensando en algo diferente, más allá de lo que hacen a diario y eso es muy importante y ahí se ve un compromiso no solamente con la municipalidad sino también con la comuna, y con lo que a Uds. les nace en el tema de la tenencia responsable. Segundo, me parece muy bueno lo que se está hablando, Marcela, lo que está hablando Oscar, lo que a lo mejor vamos a escuchar el lunes pero aquí lo importante no es quien se adjudique esto. Aquí debemos trabajar todos sin distinción. Hacer en conjunto un programa o proyecto pero que vaya en función de poder de algún otra forma poder disminuir esta cantidad, poder atacar este problema, un tema de agresividad, un tema de salud porque este tema es el que afecta. Porque aquí vamos a atacar todos eso. Es importante armar todo esto en conjunto con el departamento de medio ambiente para que puedan postular a proyectos, a financiamientos para que esto sea mejor. Hay entidades, hay instituciones que perfectamente pueden lograr financiar algo mucho más grande y Uds. como este grupo que se va a armar yo creo que lo podrían hacer perfectamente. Termino también informando que lo que decía Marcela que este trabajo que se hizo de estos dos veterinarios en este tiempo poco llegamos casi a las dos mil esterilizaciones inclusive ayer me comentaba el veterinario Gustavo, me gustó la actitud que puso él me dijo fuimos a las tomas y antes no podían ingresar a las tomas había en una casa que tenía 16 perros, le dijo vamos a esterilizar y le dijeron no les permitimos a lo que respondió entonces vamos a cursar la infracción porque tenemos la ley ante esto accedieron, esa es una actitud y se esterilizaron 10 perros machos. Por lo menos un tiempo mediano no vamos a tener esa proliferación porque va a estar controlado pero hay otras cosas más. Al ir a esas casas se encontraron con plagas de garrapatas, de baratas, de pulgas a niveles extremo, esto va enlazado con todo Medio Ambiente, poder verlo con la gente, enfermedades, pero vamos apuntando al objetivo que queremos, pero que mejor que todos vayamos hacia el mismo lado y para terminar, agradecer que sean preocupados de algo que deberíamos estar preocupados todos y mas aun por ser Funcionarios y dar algo mas de lo que dan a diario.

CUARTO PUNTO

- Aprobar aumento de Obra, del proyecto “Construcción Nichos y Baños Públicos Cementerio Municipal”, el monto de aumento asciende a la suma de \$ 15.603.367.- IVA Incluido.



➤ TEMA A TRATAR - OBRA EXTRAORDINARIA:

- MEDIANTE LA PRESENTACIÓN SE JUSTIFICA LA "OBRA EXTRAORDINARIA" DEL PROYECTO ANTERIORMENTE MENCIONADO.

- PROYECTO QUE ESTÁ SIENDO EJECUTADO POR LA EMPRESA CONTRATISTA **JYV CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LTDA.**, RUT: 76.604.226-0, A CONTINUACIÓN SE PRESENTARÁN MÁS ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

MONTO DEL PROYECTO : \$94.301.377.- IVA INCLUIDO.

PLAZO PARA EJECUTAR EL PROYECTO : 90 DÍAS CORRIDOS.

ACTA ENTREGA DE TERRENO : 09 DE OCTUBRE DE 2018.

FECHA DE TÉRMINO : 07 DE ENERO DE 2019.

AVANCE FÍSICO REAL : 55 %



○ EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTÓNICO CONSIDERA LO SIGUIENTE:

PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE MEJILLONES, EL CUAL CONTEMPLA LOS SIGUIENTES RECINTOS:

- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BAÑOS PÚBLICOS.
- MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DEL ENCARGADO DEL CEMENTERIO.
- INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN DE POSTES SOLARES EN EL PASILLO CENTRAL.
- REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS PILETAS.
- CONSTRUCCIÓN DE 60 NICHOS MUNICIPALES.



➤ DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

LA UNIDAD TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES, SOLICITA REALIZAR UNA "OBRA EXTRAORDINARIA" DEL PROYECTO ACTUAL, DEBIDO A QUE EL FRONTIS DEL CEMENTERIO, SE ENCUENTRA EN PRECARIAS CONDICIONES, YA QUE NO EXISTEN ACERAS DELIMITADAS EN EL COSTADO SUROESTE, POR LO CUAL SE SOLICITA COLOCAR SOLERILLAS PARA DIFERENCIAR ÁREAS DE TRANSITO, ÁREAS VERDES, ÁREAS DE APARCAMIENTO Y DEFINIR ZONAS DE LIBRE TRANSITO PARA LAS PERSONAS Y DELIMITAR LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, A SU VEZ SE DEBE MEJORAR LA ILUMINACIÓN EXTERIOR CON PROYECTORES DE ÁREA EN EL FRONTIS Y EFECTUAR UN MEJORAMIENTO DE LOS POSTES SOLARES LED EXISTENTES, CON EL FIN DE EVITAR Y PREVENIR ACCIDENTES, FOCOS DE DELINCUENCIA Y ATROPELLOS.

Entre las partidas a materializar en la "Obra Extraordinaria", se encuentra:

- La colocación de solerillas.
- La colocación de proyectores de área.
- La mantención de postes solares.
- La colocación de soleras.
- La instalación de pivotes de carretera.



➤ JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

- LA OBRA EXTRAORDINARIA TIENE COMO FINALIDAD MATERIALIZAR Y HACER ENTREGA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE MEJILLONES, CON LAS MEJORES CARACTERÍSTICAS EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA, COMODIDAD Y CALIDAD PARA LAS PERSONAS QUE UTILIZAN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, SE MATERIALIZA LA CONSTRUCCIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL PROYECTO, CUMPLIENDO CON LAS EXPECTATIVAS DE LAS PERSONAS Y PERMITIENDO UN FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO EN RELACIÓN A LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS POR EL SERVICIO DE SALUD.

- ADEMÁS SE FOMENTA Y GENERA MAYOR "ILUMINACIÓN EXTERIOR" Y "DELIMITACIÓN DE LOS CAMINOS EXTERIORES", ELIMINANDO ZONAS DE DELINCUENCIA Y VANDALISMO, CREANDO MAYORES FOCOS DE SEGURIDAD EN EL SECTOR, CON EL OBJETIVO DE ENTREGAR UN AMBIENTE DE CALIDAD Y SEGURIDAD PARA EL VISITANTE O PARA LOS RESIDENTES DE LA COMUNA, CUMPLIMIENTO CON LOS MAYORES ESTÁNDARES DE EXIGENCIA Y SEGURIDAD.



Handwritten signature or mark in blue ink.

PROYECTO SIN MEJORAS:

Se aprecia que no existe delimitación entre un área de tránsito peatonal, áreas verdes y estacionamiento vehicular.

PROYECTO SIN MEJORAS:

Se puede apreciar que no existe ningún camino seguro para el tránsito de las personas y que existen montículos de tierra que hay que desplazar para realizar el perfilamiento de los caminos.

Se aprecia el mal estado de los postes solares, que no hay delimitación entre el camino interior y la calzada, que hay perfiles oxidados obstaculizando el camino.

PROYECTO SIN MEJORAS:

Se aprecia que no existe delimitación o aceras seguras para los peatones.

Se aprecia que no hay solares que delimiten el camino interior con la calzada, por lo cual vehículos se estacionan en el lugar.

PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE HUAYTAYAN					
PRESUPUESTO ESTIMATIVO					
TÍTULO: MEJORAMIENTO CAMINOS					
UBICACIÓN: COMUNA DE PEJA LINDO					
D. TÉCNICA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANEACIÓN					
PERIODO: DICIEMBRE 2010					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Unidad	Cantidad	PRECIO	TOTAL
1.0	SERVICIOS ESPECIALIZADOS				
1.1	Consultoría de estudio	h	20	3.000,00	60.000,00
1.2	Consultoría de presupuesto de obra	h	20	4.000,00	80.000,00
1.3	Manejo de planillas técnicas	h	20	3.500,00	70.000,00
1.4	Consultoría de obras	h	20	2.400,00	48.000,00
1.5	Redacción de planos de ejecución	h	10	2.000,00	20.000,00
	SUB-TOTAL:				278.000,00
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS				278.000,00
	MATERIALES				290.000,00
	SUB-TOTAL:				568.000,00
	TOTAL NETO:				568.000,00
	I.V.A.				2.491.234,00
	TOTAL PRESUPUESTO:				3.059.234,00

➤ CONCLUSIONES:

PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y AVANCE DEL PROYECTO, Y POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS Y LUEGO DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO, LA UNIDAD TÉCNICA SUGIERE LA APROBACIÓN DE LA "OBRA EXTRAORDINARIA" POR UN MONTO DE \$ 15.603.367.- IMPUESTO INCLUIDO, Y SE RECOMIENDA APROBAR 30 DÍAS CORRIDOS DE AUMENTO DE PLAZO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN NICHOS Y BAÑOS PÚBLICOS MEJILLONES, III LLAMADO.



PROYECTO CON MEJORAS:

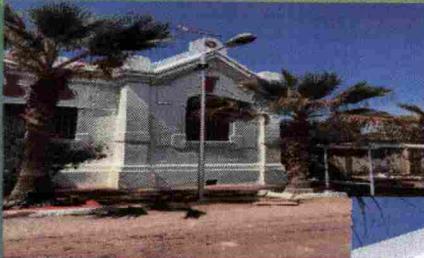


Se aprecia el corte del pavimento y excavación de una zanja para realizar la colocación de las soleras.

Se apilo estabilizada para confección de la trancha y posteriormente el perfilamiento y compactado de la acera.



PROYECTO CON MEJORAS:



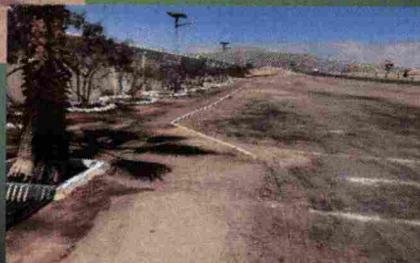
En los portes solares, se puede apreciar la instalación de los proyectores de área.

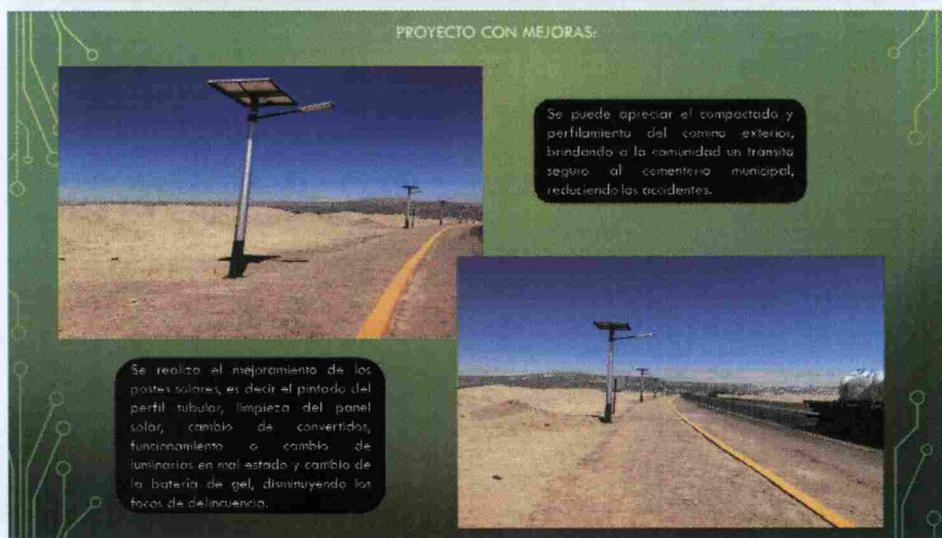
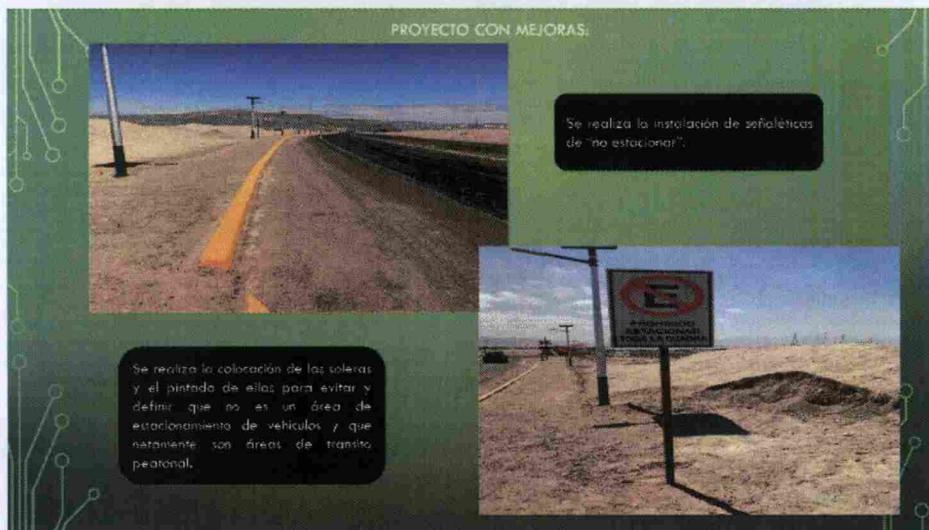
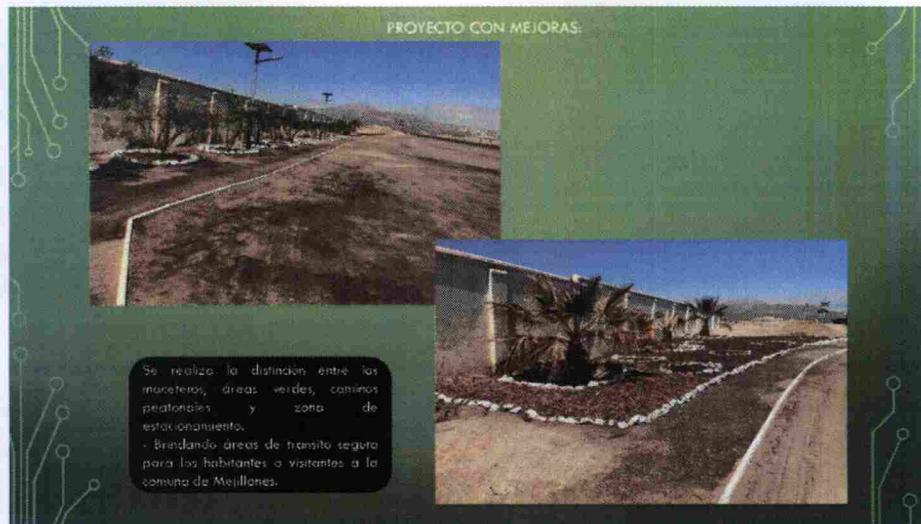


PROYECTO CON MEJORAS:



Se puede apreciar la instalación de las solerillas, para definir la trazabilidad de las aceras para los peatones y la zona de estacionamiento.





Concejal Sídney Biaggini; ¿este es el proyecto de los nichos? **Sr. Hyans Fleming, Profesional D.O.M.** correcto **Concejal Sídney Biaggini;** ¿Cuánto es el valor total del proyecto? **Sr. Hyans Fleming, Profesional D.O.M;** El valor total \$ 109.904.000. **Concejal Sidney Biaggini;** En la primera aprobación fueron 120 millones, entonces con todo eso salió menos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y ese resto que quedo lo vamos a ocupar. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** en el caso no hay que hacer modificación presupuestaria porque está la disponibilidad.

Concejal Juan Alvarado; una de las dudas que tengo, ¿qué pasa con las tumbas antiguas, se van a reubicar? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no deberíamos, antes se cometieron muchas irregularidades porque las sacaban. Es un tema complicado. Deberíamos darle una connotación histórica, porque son tumbas de muchos años. **Concejal Juan Alvarado;** una familia que yo visito dice oriundo de Liverpool. **Sr. Sergio Vega,**

Alcalde y Presidente del Concejo; como tú dices, deberíamos conservarla y dejarlo como algo histórico.

Concejal Grecia Biaggini; ¿van a arreglar las aceras que dan para el cementerio? porque están muy desgastadas. **Sr. Hyans Fleming, Profesional D.O.M;** ese es el proyecto que debemos ver de ahora en adelante. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** nosotros estamos presentando un nuevo proyecto al FNDR que se llama Normalización del Cementerio Municipal, por dos razones, una no podemos acceder a ningún tipo de fondos mientras no tengamos normalizado el cementerio, segundo lo acaban de decir Uds. acá hay una serie tanto la fachada que tiene un estilo, tenemos que incorporar una serie de elementos al cementerio los cuales no estamos cumpliendo si bien la entidad fiscalizadora nos molestó para que regularizáramos algunas de las cosas que están ahí y nos exigió que presentamos un proyecto de normalización y estamos postulando a la etapa de diseño. Quisiéramos saber en qué estado está la fachada principal, el portal que tiene y entre otros, hacer un levantamiento completo de todos lo que es acera, tumbas antiguas y ese dato ya lo tenemos, nos faltan algunos datos estadísticos, el levantamiento lo tenemos yo creo que entre enero y febrero deberíamos tener el proyecto revisado.

Concejal Armando Aillapán; ya tenía conocimiento lo que venía, la duda que me salta era la consulta que le hice primero si el Director de Obras sabía este tema, si lo habían oficializado, a mí no me llegó. Pero estoy sumamente de acuerdo con el tema, si bien es cierto que el proyecto inicial era 120 millones al final se llegó a la misma conclusión con los arreglos que se hicieron. No estaba contemplado lo de afuera y con los fondos que sobró se hizo todo. **Sr. Hyans Fleming, Profesional D.O.M;** si mal me recuerdo el proyecto venia por 130 millones y quedó en 120 millones. Nosotros cuando adjudicamos lo hicimos por 95 millones en total nos quedaban 120 millones pero al final ocupamos 110 millones. Con eso se hizo el proyecto completo. **Concejal Armando Aillapán;** está todo claro y se ve el trabajo que hicieron.

Concejal Luz Vargas; me gustaría saber, yo sé de mucha gente que debe nicho que pasa con eso, ¿no hay un registro? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** había un tema complicado, porque las personas que están hoy en día no tenían muy claro el tema del catastro, quien tenía una muy buena información era Marianela Camus, pero Marianela ha estado muy enferma, inclusive recién se reintegró y la Sra. Cecilia no tenía nada de claridad porque era nueva, ahora llegó Marianela y justamente nosotros le pedimos el catastro, hay que ordenar esa tumbas antiguas, hay una sobre sobre solicitud de terreno y lo otro que tenemos, hay personas que han solicitado pedazo de tierra que no han pagado, ni tampoco los nichos municipales, creo que si hay un 10% que ha pagado son muy pocos, de aquí a marzo teníamos que tener esto totalmente catastrado.

Concejal Luz Vargas; ¿van a hacer más nichos, que pasa con la gente que necesita nicho, cual es el sistema que se va a hacer? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay personas que piden un nicho porque no tienen donde dejar a su deudo, pero de alguna u otra forma exigirle que paguen ellos firman algo y después se olvidan y como no hay una ordenanza en la Ley que se los diga. **Concejal Juan Alvarado;** porque nunca se ha hecho eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a tener un giro diferente porque esto mismo nos va a ayudar con el proyecto, porque este proyecto no termina acá y además el próximo año deberíamos estar construyendo más nichos y de hecho hay instituciones como Casa de Máquina, los jubilados también nos pidió un terreno para hacer más. **Concejal Juan Alvarado;** ¿el cementerio a nombre de quién está? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, de la Municipalidad.

Concejal Guillermo Ferreira; conforme a fondos municipal o fondos del estado el 10%, por ejemplo, lo que licitado, ¿está el 10% o es más del 10%? **Sr. Hyans Fleming, Profesional D.O.M;** es hasta el 30%. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo estoy viendo el dictamen de Contraloría, que dice lo contrario. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** el Gobierno Regional es tiene el 10%, si las bases decían el 10 y se hizo por el 15 están fuera de bases. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** las bases son las que guían.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; había un monto destinado para el cementerio, la primera licitación salió menos y con lo que quedó de ese monto, aquí no hay nada extra, y con lo que quedó se va a complementar algo que era muy importante, el tema que nos explicó Hyans.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Solicita al Concejo Municipal votación para aprobar aumento de obra del proyecto de construcción Nichos y Baños Públicos Cementerio Municipal

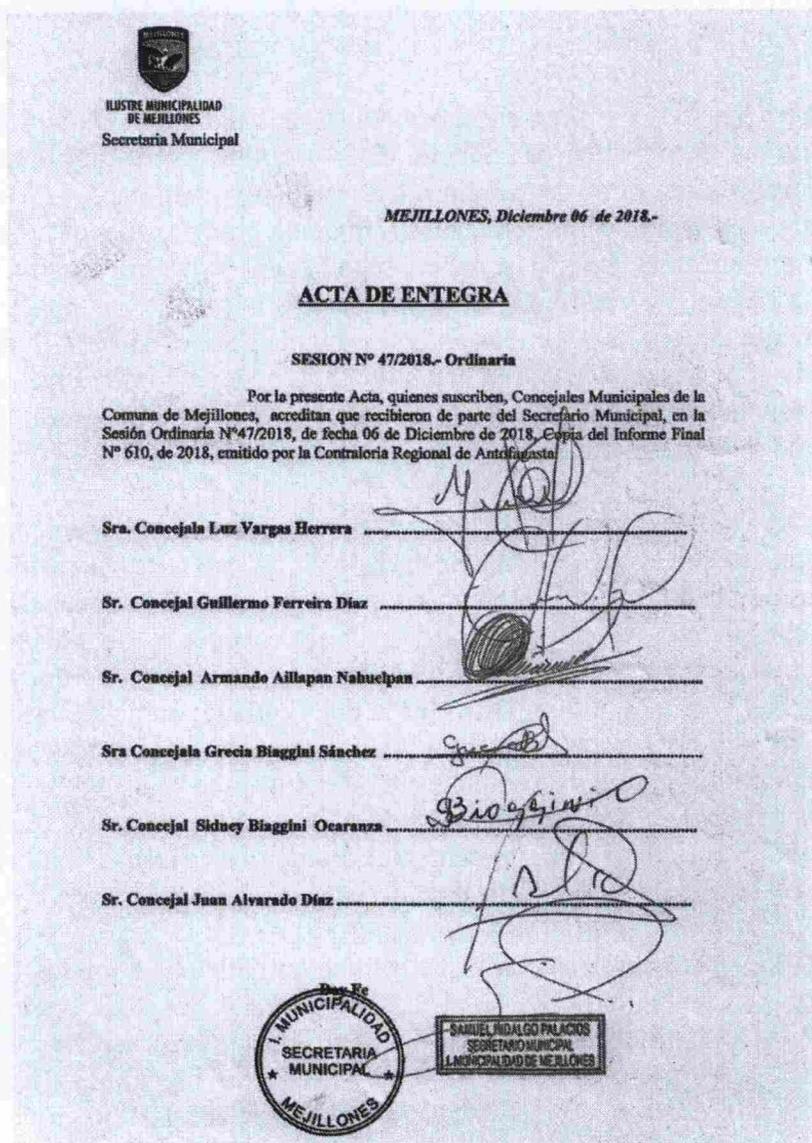
Concejales Luz Vargas	APRUEBA
Concejales Guillermo Ferreira	APRUEBA con Observación
Concejales Armando Aillapán	APRUEBA
Concejales Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejales Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejales Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba el aumento de Obra del Proyecto de Construcción Nichos y Baños Públicos Cementerio Municipal

QUINTO PUNTO

- Entrega de Informe Final N° 610, emitido por la Contraloría Regional de Antofagasta

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; procede a hacer entrega de Informe 610 emitido por la Contraloría Regional de Antofagasta.



SEXTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia



OFICINA CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEJILLONES, noviembre 30 de 2018.-

SEÑOR
LUIS GONZALEZ MORALES
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
PRESENTE

MAT.: Reclamo contra Medios de Comunicación.-

Junto con saludar muy cordialmente, Conforme al Artículo 79 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades en donde al Concejo le corresponderá: D) Fiscalizar las actuaciones del Alcalde y formularle las observaciones que le merezcan, las que deberán ser respondidas por escrito dentro del plazo máximo de quince días.

En Actividades que se han presentado en la comuna el cual corresponde a las autoridades, en ninguna de estas se ve el compromiso del canal de televisión para apoyar las actividades de la I. Municipalidad de Mejillones también debo mencionar, ningún apoyo radial para informar a la comunidad de los eventos organizados por el municipio y particulares.

Con profundo malestar y mi desconformidad en el CERO APORTE de los medios de comunicación que no justifica su Salario al no cumplir los compromisos para los que fueron contratados ni tampoco hay un programa dirigido al desarrollo de la comuna, el único medio radial que ha tenido un programa hacia los Concejales es la Radio Litoral y el único Medio con el que contamos nosotros para las distintas actividades es Mejillones en Terreno.

Mi sugerencia para no siga sucediendo estas Falencias Comunicacionales hacia la comunidad, es que los medios de comunicación municipal pasen a cargo del Administrador Municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gestión, se despiden atentamente.



GUILLERMO FERREIRA D.
CONCEJAL



e.c. Directora DIDECO
Director Ejecutivo Fundación Cultural
Secretario Municipal
Archivo (2)

Oficina Concejo Municipal (55) 2557317 - Ilustre Municipalidad de Mejillones (55) 2557300,
Francisco Antonio Pinto N°200, Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; solo para dar una respuesta, eso lo conversamos ayer. Muy probable que el canal sufra muchas modificaciones el próximo año y, obviamente, también lo vamos a hacer traer para que queden bajo la fiscalización del Administrador Municipal y de la Municipalidad. Me parece bien la carta y es lo que habíamos conversado ayer. **Concejal Luz Vargas;** aprovechando la situación del reclamo de Guillermo, en varias ocasiones el Sr. Eslayner nos ha grabado a nosotros como Concejales a nosotros y de verdad estuve varios días en Antofagasta y pude ver un programa de un canal, trabaja ahí me parece, no nos enfocan a nosotros ellos muestran la noticia de Mejillones. En el fondo no muestra a ningún Concejal, yo no sé para que nos entrevista si después no estamos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad que eso uno lo ve a nivel de todos lados, de repente en el caso mío, por ejemplo, El Mercurio lo mismo jamás me saca una foto. Es un tema periodístico, es un tema de edición. Pero esta situación con lo que vamos a hacer con las modificaciones, con los cambios que vamos a tener el próximo año debería cambiar. **Concejal Luz Vargas;** a él se le paga un sueldo, entonces ahí él está trabajando para nosotros. Diferente es El Mercurio. En las actividades de octubre yo siempre estuve al lado de él y jamás me entrevistó. Debería haberlo hecho y entrevistó a gente de afuera que no corresponde no a la gente nuestra.

SEPTIMO PUNTO

- Varios.

Concejal Armando Aillapán; Un tema puntual, que viene ocurriendo hace días atrás en la Población Las Gaviotas, Pasaje 1, personalmente ayer en la tarde me pude acercar a esa domicilio y de verdad que es sumamente complicado el olor que sale ahí y a pesar que ha ido bombero. Entonces, todo esto generó que Bomberos se acercó hicieron una mediación también Aguas Antofagasta lo hizo y en lo cual gatilló que hoy cite a los pobladores, llegaron 5 pobladores allí y hablamos con Don Carlos Contreras, encargado de Aguas Antofagasta. La atención hay que destacar fue positiva, y en esta ocasión se llegó a un buen entendimiento y felizmente hay un camión que ya está trabajando ahí, que vino exclusivamente de Antofagasta, entonces las personas querían entrevistarse con el Alcalde para poner en antecedentes, porque este es un tema que viene desde hace días atrás. En el fondo son los pobladores los que estaban sufriendo la situación y hoy día felizmente ojalá que todo esto pueda zanjarse de buena manera. También, compromiso de don Carlos es hacer una visita mañana para poder verificar cual es el resultado de lo que se está haciendo hoy día en la mañana, entonces el compromiso era venir a acá para hablar con el Alcalde pero producto de que por el tiempo y como habíamos resuelto a mediano gestión, quedamos de acuerdo si esto perdura, estaría el lunes con el Alcalde, por unos 10 o 15 minutos, para ver esta situación. **Concejal Juan Alvarado;** este tema no es menor por viene del viernes pasado, yo este tema lo vi el viernes pasado me acerque a esa población. Ellos conversaron con Rojas y dijo que iban a ver si el camión lo mandaban mañana, esa fue la respuesta. El tema es que nosotros pensábamos que había una cámara particular tapada y no era así. La cámara estaba limpia corría el agua pero el olor emanaba. Al otro día yo conversé con el Sr. Contreras de Aguas Antofagasta me dijo exactamente lo mismo nosotros estamos preocupados y estaba atento para ver el caso. Es preocupante en el sentido que el olor es muy fuerte, de hecho Bombero tomó la medición con los instrumentos y dijeron que el olor había sobrepasado los niveles permitidos. Hablar con Aguas Antofagasta para que se preocupe para que vea de donde sale, porque Bombero limpió el lugar, pero no se sabe de donde proviene el olor. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Ojalá que no se produzca como está pasando cada cierto tiempo en Antofagasta cerca de la Industrial por ese sector. **Concejal Juan Alvarado;** la respuesta que dieron los técnicos que trabajan en esto dicen que probablemente por el calor que ha hecho. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por lo menos ya fueron Aguas Antofagasta, no sé si hicieron la petición o la denuncia pero es algo van a tener que hacer. Ahora nosotros vamos a llamar a Aguas Antofagasta y decirle que vean como pueden ellos entregarnos una información respecto a la posibilidad o que lo que está sucediendo y no sabemos que puede suceder. **Concejal Armando Aillapán;** las explicaciones que dio el encargado, ellos fueron a ver en el Pasaje 1, 740 y 770, y salto al frente, la casa de la Sra. Mélida Oyarzo, lo importante es que lo están viendo y el acuerdo que quedamos con el encargado es que si en esto no hay una solución real, ellos como Aguas Antofagasta tienen que buscar otro mecanismo u otra instancia superior para que esto se arregle o la construcción quedó mala y hoy día gatillo por el calor. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** ¿están con el limpia foso Aguas Antofagasta? **Concejal Armando Aillapán;** Si. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** Yo le sugiero, si tiene mayor información que me lo indique para hablar con Patricio Valencia de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Para tener una contraparte en función de lo que se está haciendo en Aguas Antofagasta es técnicamente viable. **Concejal Armando Aillapán;** lo que podríamos hacer ir después de la reunión para ver cómo quedó. **Concejal Juan Alvarado;** la dirección es Matías Torres, ya no es Pasaje 1. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Quién es Matías Torres?, y ¿quién le cambio el nombre? **Concejal Armando Aillapán;** paso por el Concejo, la ultima vez que se cambió el nombre acá, en el periodo donde estaba Guillermo y José Barraza, porque nosotros nos sorprendimos cuando de repente nos avisaron que el nombre ya no era Pasaje 1 sino Hugo Ramírez Jofre de ahí se hicieron los cambios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien que pase por el Concejo y le cambien el nombre a Hugo Ramírez Jofre, todos sabemos quién es Hugo Ramírez, pero yo me pregunto quién es Matías Torres. **Concejal Guillermo Ferreira;** lo que paso fue,

cuando empezaron a instalar las señaléticas, se encontraron de que la persona que hizo el diseño cambio las calles completamente y se supone que lo iba a regular. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; seria bueno hacer las consultas.

Concejal Guillermo Ferreira; quiero saber cómo va la medida de casación que hizo el municipio a la corte. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; respecto al recurso de casación ya está en la corte suprema estamos esperando la admisibilidad, nosotros ya nos hicimos parte del recurso y clausula también, así que durante la semana próxima deberíamos tener la admisibilidad resuelta. Está a la espera y ya está en el sistema. Agosto-Septiembre que lo presenté y está en el sistema y ya tiene rol y puede ser seguida a través de la página poder judicial en la pestaña de la corte suprema, si quiere se lo hago llegar en su oportunidad. **Concejal Guillermo Ferreira**; que en la sesión 38 pedí y saque el acuerdo de hacer Seguimiento a Sumario de Aarón que apareció en los tribunales de justicia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a revisar.

Concejal Juan Alvarado; al comienzo de este mes yo hablé sobre un problema que tuve con un carabinero en la Tenencia y este carabinero nuevamente hace exactamente lo mismo. Una persona que trabaja con nosotros, Luis Contreras, se puso el tema en la fiscalía. Pero, le voy a contar como fue, Don Luis Contreras estaba defendiendo al Sr. Norambuena que es un habitante conocido en Mejillones, contratista también que ya tiene 80 años, y un joven lo estaba agrediendo no sé si verbalmente, pero lo estaba agrediendo. Por defenderlo este joven se fue encima de Luis Contreras, lo golpeó y le daño la nariz. De hecho él tuvo que ir a la clínica después, y en ese momento llamaron a Carabineros. Llego Carabineros y se llevaron detenidos a los dos. A Luis Contreras por defender al abuelo, en este caso al Sr. Norambuena, y al joven. A esta persona lo dejaron libre a las 3 de la mañana y Luis Contreras detenido junto con él que no debería haber sido porque él estaba defendiendo a una persona. Carabinero hizo caso omiso de eso, cuando lo dejaron en libertad a las 3 de la mañana, él les dice que en el transcurso de estar detenido él le dolía su nariz y quería ir al hospital y Carabinero no lo autorizó. A las 3 de la mañana lo iban a dejar en libertad, él les dice que va a presentar una denuncia contra Uds., entonces Carabinero lo envía de vuelta nuevamente, y lo dejaron en libertad a las 10 de la mañana. No fuera nada eso a él lo golpearon y lo golpeo el mismo Carabinero que tuve problemas, el Sargento Carrasco y el otro Carabinero era Barrera, con el cual yo tuve el problema. La carta lamentablemente la carta se hizo a nombre del personal, yo recuerdo que les pide el apoyo de Uds., igual presenté la carta y hablé con el teniente en la Ceremonia Cuenta de Gestión, yo quiero que Carabineros haga su trabajo, no tengo nada en contra de él, pero sí ha atentado contra persona porque pegarle a un joven que es profesional y todos conocemos a don Luis Contreras, es una excelente persona, tiene un muy buen perfil, no es un delincuente, él trabaja aquí con nosotros, presta servicios, y Carabineros pegarle porque dice que los va a denunciar. Si el día de mañana yo veo a alguien que le está pegando a un viejito, no me voy a meter porque me voy a ir preso también. Entonces no es correcto, no es justo, Carabineros no debería haber hecho eso, yo le dije porque no me llamó y él me dijo Concejal en ese momento lo único que quiere es salir, irse a las 10 de la mañana y la persona que agredió a esta persona salió a las 3 de la mañana y fue más que nada porque yo les dije que los iba a denunciar a la Fiscalía que lo hizo. Me gustaría, que nosotros iniciáramos una carta y habláramos con el Mayor ahora si Uds. no lo quieren lo voy a hacer en forma personal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo creo que hagamos algo diferente, yo sugiero que con Diego redactemos una carta, primero para no pasar los conductos regulares Uds. deben saber que la Tenencia depende de la 5° Comisaría que está allí, enviarle primero al Mayor que está a cargo de la Comisaría que depende Mejillones obviamente que vaya con copia a la Comandancia, al Comandante Frez, y al nuevo General. Para que porque nosotros tenemos buenas relaciones con el Mayor que es el Comisario de la 5° Comisaría y que vea para que de alguna forma podamos ver esta situación. Sucede por segunda vez y que sea agredido un ciudadano de parte de Carabineros, no debería ser.

Concejal Luz Vargas; me enteré que se eligió a la nueva directiva de la Asociación, me gustaría que ellos pudieran presentarse. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Les voy a decir que el lunes vengan a presentarse.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hoy día en la tarde habíamos pedido el cambio de horario porque en la tarde hay muchas actividades. La primera tiene que ver con los funcionarios de planta, a contrata, en Antofagasta, pero también hay una actividad en Michilla y una actividad en la Escuela Julia Herrera Varas. En Michilla tengo entendido que es a las 5 y la actividad de la Escuela es a las 7, para que las personas, concejales que han sido invitados a ambas actividades. Mucho escuche que vamos a ir a Michilla, vamos a estar hasta cierto horario, nos demoramos de Michilla hacia acá unos 40 minutos, para que a las 18,30 venimos rápido e irnos a la otra actividad acá. Lo que quiero llegar con esto es que es un tema que se viene, es decir, todo el mundo quiere actividades en estas fechas, por lo tanto no es un tema de nosotros y vienen actividades de fin de año, vienen actividades de licenciatura. Estar atento a eso, porque quizás van a llegar dos o tres invitaciones o el mismo día o en el mismo horario. **Sr. Rodrigo González, Relaciones Públicas;** de hecho había una invitación de parte de la Escuela María Angélica Elizondo, que están premiando a los mejores alumnos del segundo semestre y debido al cambio de horario se excusó al Concejo. Con Maximiliano y con Camila tenemos coordinado con una van para que se vayan los Concejales de aquí a Michilla. La idea es salir a las 4 de la tarde a Michilla. **Concejal Guillermo Ferreira;** un tiempo, años atrás pasaba esto de las coordinaciones, se juntamos dos en la misma fecha, a la misma hora y a través de Gloria en ese tiempo vino a coordinar antes de tiempo los eventos cada establecimiento educacional empezaron a coordinar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estamos coordinado, pero hemos sido sobrepasado por eso dijimos que aquí no hay responsabilidad de nadie, ya estamos a 6 de diciembre y ya hay muchas actividades y lo peor de todo que no solamente hay actividades a nivel local, Uds. vieron que vino el Seremi, estuve con otro Seremi a lo mejor el 21 vengan Autoridades mucho más grande, porque es probable que se entreguen los departamentos, es decir, el 20 tenemos la Actividad de Pascua. El 13 y 14 tenemos el encuentro de las Ciudades Puertos.

Concejal Luz Vargas; sobre las tarjetas navideñas no sé si el joven puede cambiar, el año pasado nos hizo a todos los concejales las mismas tarjetas, el mismo texto, todas iguales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se coordine con Roberto para ver otro texto. **Sr. Maximiliano Contreras, Oficina de Concejo;** el texto ya está mandado, lo que dice la Sra. Luz es el diseño. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** háblenlo para que se lo cambien, no hay problema

Concejal Guillermo Ferreira; Marcela se nombró como fiscalizadora ¿quería saber en qué los sumarios que realizó ella? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** están listos.

Concejal Grecia Biaggini; vino a presentarse un señor que son de Mejillones Loga, en el cual hay 25 departamentos son vulnerables y las demás personas hay tenido para pagar su departamento, por más cantidad de dinero, entonces lo que a él le molesta si son 25 familias vulnerables y están ingresando a toda la gente solicitándoles golosinas al Municipio. Ellos han hecho rifas, porque no lo han llamado y lo van dejando por los domicilios. Sería bueno, porque si nosotros estamos viendo que los recursos, se den bien porque hay personas que no tienen necesidad por una bolsa de caramelos, aparte dice que los administradores son de Iquique. **Concejal Sidney Biaggini;** además están inscritos en el municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** acá hay algo que les entiendo, pero esto se ha venido de mucho tiempo que la equidad, la junta de vecinos, las escuelas, el hospital, nos piden apoyo en bolsas de confites y se han entregado por años, entonces para mí es complicado ahora decirle a una institución no les vamos a dar. Yo creo que a lo mejor el próximo año podríamos decirles vamos a normar, pero ahora no, no puedo porque me voy a complicar yo. El próximo año, en enero empezamos a concientizarlos para diciembre. Ahora estamos normando en cantidad. **Concejal Juan Alvarado;** el año pasado se compraron muchos confites, se recuerda cuando hicimos el tema de Star Wars, había

mucho confites en una bodega cuando yo lo fui a retirar, de hecho a los niños se les entrego mucho confites, pero ya había mucho que estaba vencido la idea no es que pierda, si sobre bien, eso confites pueden durar hasta mayo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; para terminar también lo conversé con la gente de DIDECO que años anteriores se cometió una vez más que no se tuvo porque normalmente dos o tres o cinco regalos demás en edades, tenerlos ahí para cambiarlos. El año pasado cometieron el mismo error de no hacer caso pero este año si o si va a ver un cambio ahí mismo.

Sr. Luis González, Administrador Municipal; la carpeta amarilla que tienen está hecha en función al antecedente anterior con los vehículos, ahí están los remates. La idea es concientizar de acá a enero si rematamos los vehículos que salen en la última página.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:51hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal



SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 47/2018 ORDINARIA

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to fading and bleed-through.



Small handwritten text or label located on the left side of the diagram.

Handwritten signature or initials in blue ink, located in the upper right area of the diagram.

Small handwritten text or label located in the lower right area of the diagram.

Small handwritten text or label located in the lower right area of the diagram.